

Política Certificación FSC[®]

En concordancia con la Planificación Estratégica - Comercial definida por Consorcio Maderero S.A., la Gerencia asume el compromiso de implementar y mantener estándares de sustentabilidad en los ecosistemas forestales de todas las plantaciones de Proveedores del Grupo de Certificación Consorcio, dando cumplimiento a la sustentabilidad económica, social y medioambiental, estableciendo una política de adhesión a los principios y criterios de certificación del FSC. (***Forest Stewardship Council***™)

El compromiso contraído se traduce en una utilización sostenida del recurso forestal, específicamente de las plantaciones de Eucalyptus globulus, aplicando para ello las mejores prácticas forestales a las diferentes fases de la actividad (plantación, cosecha, transporte), protegiendo y manteniendo las áreas con vegetación nativa y las zonas definidas como de protección, procurando contribuir a la generación de trabajo y beneficios para las localidades aledañas.

Para ello todo el personal asume el compromiso de hacer suya esta política y actúe en consecuencia con ella.

Julio del 2015

Pedro Sebok Kalman
Gerente Zona norte